

SESIONES DE PRORROGA
2004
ORDEN DEL DIA N° 1937

COMISIONES DE TURISMO Y DEL MERCOSUR

Impreso el día: 20 de diciembre de 2004

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

SUMARIO: Encuentro de Turismo Sostenible del Mercosur, realizado del 27 al 28 de octubre de 2004 en la provincia de Catamarca. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Atanasof**. (6.619-D.-2004.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y del Mercosur han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se declara de interés parlamentario el Encuentro de Turismo Sostenible del Mercosur, a realizarse los días 27 y 28 de octubre de 2004 en la provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el Encuentro de Turismo Sostenible del Mercosur convocado bajo el lema "Integración del turismo activo microrregional en los Andes centrales", organizado por la Secretaría de Turismo de Catamarca y el Centro Americano Referente del Turismo Activo Sostenible (CARTAS), que se realizó los días 27 y 28 de octubre en la provincia de Catamarca.

Sala de las comisiones, 7 de diciembre de 2004.

Dante Elizondo. – Leopoldo R. G. Moreau. – Susana E. Agüero. – Encarnación Lozano. – Carlos J. Cecco. – Juan C. L. Godoy. – Miguel A. Baigorria. – Claudio Lozano. – María E. Barbagelata. – Mario F. Bejarano. –

Delma N. Bertolyotti. – Irene M. Bösch de Sartori. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Cittadini. – Hernán N. L. Damiani. – Eduardo De Bernardi. – Liliana B. Fellner. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garin de Tula. – Juan M. Irrazábal. – Roberto I. Lix Klett. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Hugo R. Perié. – Stella M. Peso. – Antonio U. Rattin. – Alicia E. Tate. – Hugo D. Toledo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y del Mercosur, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, atendiendo a una técnica legislativa más adecuada y entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Dante Elizondo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 27 y 28 de octubre se realizará en Catamarca el Encuentro de Turismo Sostenible del Mercosur, bajo el lema "Integración del turismo activo microrregional en los Andes centrales".

Organizan este evento la Secretaría de Turismo de Catamarca y el Centro Americano Referente del Turismo Activo Sostenible (CARTAS), quienes han invitado a compartir esta actividad a las provincias de La Rioja, San Juan, Santiago del Estero y Tucumán, además de a la Tercera y Cuarta Región de Chile.

Algunos de los ejes temáticos que se incluirán en la jornada del 27 en el panel 1, "Planificación y desarrollo de productos sostenibles", serán: "Aproximación a un diagnóstico actual del turismo activo en la Argentina", a cargo de Jorge Lucero, presidente de CARTAS; "Desarrollo local. Los municipios y las organizaciones privadas como células creadoras y protectoras de productos", para el que se ha propuesto a Carolina López Forastier (coordinadora de la Subcomisión de Turismo de la Comisión Parlamentaria del Mercosur), Ana Lillyadal, directora de Turismo del municipio de la capital catamarqueña, y el director de Turismo del municipio de Tinogasta; "Ecorregiones, geoparques, áreas culturales e identidad como ejes de productos turísticos extensivos", con la participación de Carlos Bassan, experto en turismo sostenible, la Administración de Parques Nacionales y la Fundación Inty Cuyum, responsable del Proyecto Ruta de los Dinosaurios Zona Cuyo; "Asociativismo. Cooperación y alianzas para la operación receptiva de productos temáticos regionales", a cargo de representantes de CARTAS, y "El transporte de pasajeros como fomento turístico regional".

En el panel 2, "Reglamentación y supervisión de actividades no convencionales", se hablará sobre "Bases normativas para el desarrollo del turismo activo. Modelos para la microrregión" y "Habilitación y acreditación en turismo activo sostenible". Para el panel 3, "Marketing y comercialización del turismo activo sostenible", se han preparado las siguientes mesas de discusión: "Inserción del turis-

mo activo en las nuevas modalidades de oferta", con la posible participación de un representante de la Secretaría de Turismo de la Nación, y "Consorcio de promoción y redes de comercialización. Cooperación pública y privada". En el panel 4, "Productos y protagonistas", se incluirá "Turismo de naturaleza. El ecoturismo como modelo de desarrollo sostenible", "Turismo de interés especial activo en la provincia de Catamarca", "Expediciones en alta montaña" y "Turismo en el espacio rural".

La jornada del 28 de octubre incluirá talleres de debate de las temáticas abordadas el día anterior, muestra paralela de artesanía local y un taller para autoridades y asistentes sobre "Articulación de políticas y planes para la integración microrregional, una visión estratégica desde el Estado".

Dada la importancia del tema, pido sea declarado este evento de interés por parte de este honorable cuerpo.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este honorable cuerpo legislativo, al Encuentro de Turismo Sostenible del Mercosur convocado bajo el lema "Integración del turismo activo micro regional en los Andes centrales", y organizado por la Secretaría de Turismo de Catamarca, y el Centro Americano Referente del Turismo Activo Sostenible (CARTAS), a realizarse los días 27 y 28 de octubre en la provincia de Catamarca.

Alfredo N. Atanasof.